



MODELO SELVÍCOLA	QP2 (selvicultura en monte alto)
ESPECIE PRINCIPAL:	Rebollares (<i>Quercus pyrenaica</i> Will.) como especie principal, presencia posible de otras especies en mezcla, en particular roble.
OBJETIVO:	Multiproducción de rebollares en monte alto: leñas, madera, pastoreo extensivo, aprovechamientos cinegéticos y micológicos.
DISTRITOS PREFERENTES DE APLICACIÓN: Todos los distritos forestales. Rebollares de cualquier calidad de estación, procedentes de regeneración natural por rebrote o por siembra.	

REGENERACIÓN	
Marco y densidad de plantación	Variables según la edad, evolucionando desde 2.000-2.500 pies/ha para monte bravo hasta 400 pies/ha de fustales que alcancen las cortas de regeneración. Se mantendrá el índice de espaciamiento de Hart-Becking entre 24 y 28%.
Mantenimientos	Control de la vegetación de subpiso que pueda suponer riesgo de incendio, bien mediante el manejo de ganado o por medios mecánicos. Será conveniente la apertura mecanizada de fajas desbrozadas de 3 m de anchura cada 25 m en montes bravos.

TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	
Resalveo de conversión	Sobre tallares (montes bajos) que se pretendan convertir, se aplicaría resalveo de conversión en monte bajo, mediante primera clara de resalveo sobre formaciones con diámetros medios de 10-15 cm, intervenciones sobre brotes de la misma cepa, dejando por lo menos un resalvo por cepa. Evitar reducciones de más del 20% de la fracción de cabida cubierta (FCC). La introducción de ganado permitirá reducir la intensidad del rebrote.
Podas de formación	No serán en general necesarias, excepto en el caso de la primera clara o resalveo de conversión.
Claras	Claras sucesivas desde los 30 años, tanto en montes altos preexistentes como en formaciones en proceso de conversión (fustales sobre cepas) con rotación de 10 años. Se procurará mantener arbolado con índice de esbeltez inferior a 70 y con copa bien desarrollada, para evitar brotes epicórmicos. Para una calidad de estación intermedia (IS=11 m a 30 años), se aplicarán 3 claras, con extracciones de 15 a 30 m ³ /ha de madera para leñas. Se recomienda respetar arbolado de otras frondosas autóctonas en las claras.

CORTAS DE REGENERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS	
Conservación de hábitats	Se asegurará la conservación de los valores ecosistémicos y ambientales y de la diversidad. Dentro de Red Natura 2000, se estará a lo indicado en el Plan Director de la misma.
Edad de corta	80 a 120 años, con 400 pies/ha de unos 32 cm de diámetro normal en la calidad media, altura dominante de 22-24 m. Crecimiento medio de 3 m ³ /ha año en la calidad media. Priorizar turnos largos para mantener modelos de combustible de hojarasca bajo arbolado como estrategia preventiva de incendios.





Métodos de corta	A comenzar a los 80-120 años, con existencias $>175 \text{ m}^3/\text{ha}$, siendo posible y deseable el mantenimiento de arbolado de mayor edad y la reserva de arbolado sin apear. Intervenciones de aclareo sucesivo buscarán la regeneración por bellota.
------------------	--